

OPINION



Un Servicio Electoral con colmillos

Se requiere de sanciones que les duelan más a los candidatos y sus partidos. Por ejemplo, una falta sería debe llevar a una merma importante en el financiamiento estatal que recibe el candidato y su partido en la próxima elección.

las platas adicionales vienen de financistas que no desean transparentar su relación con el candidato. Esto abre las puertas para que los legisladores sean financiados a espaldas de la ciudadanía, a cambio de favorecer la agenda de sus financistas. Desgraciadamente no se puede descartar que las tremendas dificultades que enfrenta el gobierno, una y otra vez, para modificar legislaciones que evidentemente favorecen a grupos particulares y perjudican a la gran mayoría de los chilenos, tengan que ver con violaciones a la Ley de Gasto Electoral.

La legislación actual es letra muerta cuando se trata de fiscalizar que los candidatos no gastaron más de lo que reportan en su rendición



EDUARDO ENGEL

“

La legislación actual es letra muerta cuando se trata de fiscalizar que los candidatos no gastaron más de lo que reportan en su rendición de cuentas.

PROFESOR DE ECONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE YALE.

de cuentas. Porque para realizar esta labor el Servel debe monitorear el gasto de cada candidato durante la campaña, para así estimar a cuánto asciende su nivel de gasto y luego comparar con los montos rendidos, cuestión que no está haciendo. Si un candidato en realidad gastó 300 millones, pero reporta sólo 150 millones, no hay forma en que el Servel pueda detectar la diferencia después de la elección. Una manera de lograr el objetivo anterior es que las prestaciones y facturas de todos los candidatos sean realizadas exclusivamente por el Servel, asegurando así un control efectivo de los montos desembolsados en las campañas electorales. El programa de la Presidenta Bachelet contemplaba

esta reforma, es hora de ponerla en práctica.

Sanciones efectivas

Otro problema con la legislación actual sobre gasto electoral es que las sanciones son sumamente suaves. En la mayoría de los casos las sanciones contempladas son iguales al doble del monto cuestionado.

Se requiere de sanciones que les duelan más a los candidatos y sus partidos. Por ejemplo, una falta sería debe llevar a una merma importante en el financiamiento estatal que recibe el candidato y su partido en la próxima elección. Así, los partidos tendrán motivos para monitorear las finanzas de sus candidatos. También se debe responsabilizar a los candidatos por las conductas impropias de quienes administran las platas de su campaña. En caso contrario, los candidatos podrán seguir escudándose en que “no sabían” lo que su administrador electoral hacía a sus espaldas.

También es importante sancionar a las empresas que financian la política burlando la Ley de Gasto Electoral. Aquí la ley actual ni siquiera contempla las multas antes mencionadas. Además de multas significativas, las empresas que son sorprendidas financiando ilegalmente la política no debieran participar en contratos con el Estado durante un tiempo determinado. Lo anterior va de la mano con la promesa electoral de la Presidenta Bachelet de impulsar una reforma que autorice donaciones electorales sólo si provienen de personas naturales. Quienes votan son los ciudadanos, y son ellos, y no los intereses corporativos, quienes deben financiar la política.

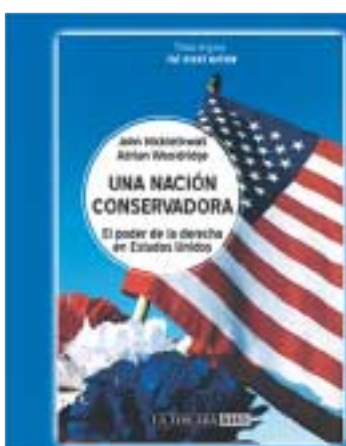
Elefantes y mariposas

El escándalo de Chiledeportes hace evidente la importancia de reformar el Servicio Electoral para que pueda contribuir eficazmente a mejorar la calidad de la política. Hoy en día el Servel no tiene las facultades para cumplir su papel en materia de fiscalización electoral. Su rol actual se asemeja al de un individuo al cual se le ha encomendado cazar elefantes utilizando una red para cazar mariposas.

Ley de Gasto Electoral

Dos son las tareas principales del Servel al fiscalizar el cumplimiento de la Ley de Gasto Electoral. Primero, verificar que la información de las rendiciones de cuenta de los candidatos es fidedigna. Segundo, verificar que los candidatos no gastaron más de lo que reportan en sus rendiciones de cuenta.

El caso Chiledeportes ha dejado al descubierto problemas con la primera tarea. El Servel, o el fiscal designado recientemente para investigar el caso, debe revisar las rendiciones de cuenta de cada uno de los candidatos. Sin embargo, la tarea más importante del Servel es la segunda. Porque si un candidato gasta más de lo que reporta al Servel, significa que



Un libro inteligente e iluminador que llega al núcleo de la derecha estadounidense y que explica su posición como el más poderoso y eficaz movimiento político contemporáneo

Del director y corresponsal de la revista **The Economist**

LA TERCERA DEBATE